

El Bachillerato: un problema social

Por GALO GÓMEZ OYARZÚN

Estos últimos días, los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas del Bachillerato han traído una ola creciente de protestas ante los elevados porcentajes de fracasados por parte de los mismos afectados, educadores, padres de familia y opinión pública en general.

En la actualidad las pruebas del Bachillerato tienen una importancia singular. Año a año deciden el futuro de cientos de jóvenes. Aprobarlas significa tener la posibilidad de poder ingresar a alguna Facultad universitaria. Posibilidad que cada año se hace más remota.

"El Bachillerato ha dejado de ser una simple cuestión pedagógica para transformarse en un problema social" (1) de importantes proyecciones nacionales.

Buscar una solución adecuada a este problema es asunto que preocupa a importantes sectores de la ciudadanía. Son variados los artículos, foros, conferencias en torno a tan controvertido problema. Lo cierto es que la gran mayoría, en uno u otro sentido, se pronuncia en su contra.

Historia Es importante determinar la **del Bachillerato** etimología del vocablo Bachillerato, como asimismo el origen de esta prueba.

Veamos de dónde deriva el nombre de bachiller. P. Terreros asevera que es difícil decirlo, porque existen siete u ocho criterios diferentes; sin embargo, se limita sólo a indicar uno de ellos, y es el vulgar de bachalaurus, que "está compuesto de bacca, baya; y laurus, laurel; presuponándose (como dice Covarrubias) que antiguamente se confería investidura de bachillerado o grado de bachiller, cifiendo las sienes del candidato con

una corona de laurel, estando pendiente de él sus frutillas, bayas o bacas como se decía en castellano antiguo" (2). Por otra parte R. Barcia "determina la etimología de los vocablos bachillerato y bachiller. Dice textualmente: **Bachillerato**: el grado de bachiller. Etimología: bajo latín bachalauratus, vocablo bárbaro formado en el siglo VI; **Bachiller**: masculino. El que ha recibido el primer grado en alguna facultad. Etimología: Bachalarius, mejor que bacchalaureus o bachalaurus" (3).

Sin embargo, parece que el verdadero origen de la voz bachiller es la francesa bachillier, contracción de bas-chevalier, "bajo caballero, sota de caballero, caballero de orden inferior. En el origen de la caballería en Francia, existían dos clases de caballeros: los bannerets, o jefes de banniere o bandera, y los bacheliers o los baschevaliers" (4). Como los nobles a temprana edad llegaban a ser bachilliers, el nombre se extendió para significar en términos generales mozo, joven, etc.

El grado de bachiller, como nosotros lo conocemos, aparece en la Edad Media a través de las universidades que se crean en esa época a la altura del siglo XII. Debemos señalar, además, que la peculiar institución de los grados, desconocida en la antigüedad grecoromana, la hemos heredado de la cultura medioeval. La primera Universidad que los usó fue la Universidad de París y posteriormente las demás de Europa. Estas instituciones admitieron "en el lenguaje académico la denominación del título militar o de la dignidad de bachiller, llamando bachilliers o bachilleres a los estudiantes que habían rendido dos o más exámenes, sin ser todavía doctores..." (5).

(1) Haverbeck Ojeda, Erwin. *El Bachillerato, problema docente actual*. Universidad de Concepción (Chile): Cátedra: Problemas de la Educación Secundaria, 1959, p. III.

(2) op. cit. p. 2

(3) op. cit. p. 2

(4) op. cit. p. 3

(5) op. cit. p. 3

En Chile En nuestro país, como en los demás de América Latina, el origen del Bachillerato también se encuentra íntimamente ligado al historial universitario. Así, por ejemplo, la Universidad de México, inaugurada el año 1553, antes de 1775, había conferido 29.882 grados de bachiller. En Chile la primera institución que otorgó este grado fue la colonial Universidad de San Felipe, que dejó de existir a comienzos de la República para dar paso al nacimiento de la Universidad de Chile.

La primera ley orgánica de la Universidad de Chile, dictada el año 1842, entregada, como ahora, a la Facultad de Filosofía y Educación la atribución de "conferir, cumplidos los requisitos determinados por la ley, los grados de bachiller y licenciado" (6).

La segunda ley orgánica de esta Universidad, correspondiente al año 1879, confirma estos derechos expresando en una de sus partes: "Al mantener la Universidad de Chile su tutela sobre la rama secundaria mantiene el derecho a seleccionar a los jóvenes que, terminados sus estudios humanísticos, deseen ingresar a sus aulas..." (7)

Cualquier individuo podía seguir el curso universitario que quisiera y rendir el examen respectivo; pero para graduarse de licenciado se requería haber obtenido previamente el grado de bachiller en la misma facultad. "El grado de Bachiller en Filosofía y Humanidades era, además, indispensable para obtener el de Bachiller en Medicina. Los reglamentos extendieron después la exigencia del Bachillerato en Filosofía a todas las escuelas universitarias, con excepción de las de Ingeniería y Arquitectura, para ingresar a las cuales se requería el de Matemáticas". (8)

La prueba del Bachillerato consistía en un examen oral de una asignatura designada por sorteo, estando excluidos los ramos científicos. El plazo para prepararse era muy breve.

A pesar de las críticas, se mantuvo, en esta forma largo tiempo. Sólo en enero de 1920 se verifica una reforma importante. Se introduce la prueba escrita, junto a la oral, y se incorporan los ramos científicos, cuando iban corridos dos decenios del siglo de la ciencia y la técnica.

(6) Peña y Lillo, Santiago. "La prueba del Bachillerato". Anales de la Universidad de Chile. Año CXIII, 1954, n.ºs 95-96, p. 127.

(7) Haverbeck Ojeda, Erwin. Op. cit. p. 6

(8) Marshall L., Enrique. Leyes, Decretos y Reglamentos. Ediciones de la Universidad de Chile. Tomo I, 1959, pp. 12-13.

Desde 1927, adelante, Chile entra a una etapa que se caracteriza, entre otras cosas, por la anarquía que reinó en materia educacional. Una ola de reformas y contrarreformas toca todas las ramas de la enseñanza. Es una época muy incierta para el país en los diferentes aspectos de su desarrollo y cuando "desaparece el régimen de libertades públicas; es destruido el movimiento democrático pequeño-burgués, y la clase obrera, que ascendía y se organizaba para llevar a cabo independientemente su propia lucha, es aniquilada" (9), y la represión deja caer su peso sobre los maestros. Es entonces cuando se dicta el decreto N° 4.906 del 31 de agosto de 1928 que declara suprimida la prueba del Bachillerato.

En esa oportunidad, se determinó que para ingresar a la Universidad bastaba estar en posesión de la "licencia secundaria", por existir la debida correlación entre el Liceo y ésta.

La supresión del Bachillerato acarreó las siguientes consecuencias: hubo escuelas universitarias que debido al número de postulantes, como sucede en la actualidad, debieron establecer los exámenes de admisión. Esta prueba de admisión fue tomada por comisiones mixtas de profesores secundarios y universitarios; se crearon también institutos pre-universitarios para reforzar los estudios humanísticos.

La supresión de esta prueba tuvo corta duración: sólo tres años, 1929, 30 y 31.

El actual estatuto orgánico de la Universidad de Chile, dictado en mayo de 1931, entre otras cosas, restableció el Bachillerato a contar desde 1932 y se adoptó el sistema de las pruebas generales y especiales, vigente hasta nuestros días. La ley de 1931 le dio a este grado académico el "carácter de un examen de admisión de la Universidad, que ya tenía en la práctica bajo la vigencia de la ley de 1879, y eliminó los bachilleratos en las demás facultades, a que se optaba después de varios años de estudios superiores, generalmente tres" (10).

Desde esa fecha hasta la actualidad el Bachillerato ha sido mantenido en su estructura básica. Varias reformas se han realizado para tratar de invalidar las críticas; pero en ningún momento han significado cambios fundamentales.

(9) Jobet, Julio César. Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile. Anales de la Universidad de Chile. Año CIX, 1951, n.ºs 81-82, p. 162.

(10) Marshall L., Enrique. Op. cit. p. 18.

La prueba del Bachillerato ¿Qué es la prueba del Bachillerato? Aparece como una culminación de los estudios secundarios e imprescindible para ingresar a las aulas universitarias.

Para que pueda cumplir con las funciones para las cuales fue creado, debe pronosticar el rendimiento futuro del candidato. Para ello las pruebas deberían ser "capaces de poner en evidencia y de expresar cuantitativamente las condiciones y aptitudes latentes llamadas a actualizarse en un tiempo por venir" (11)

Si las pruebas del Bachillerato lograran pronosticar con exactitud el rendimiento futuro podrían cumplir con sus dos finalidades esenciales: seleccionar y distribuir.

Indiscutiblemente, sus pruebas son selectivas; pero la selección que realizan es imperfecta, ya que se llevan a cabo considerando preferentemente los conocimientos de los alumnos liceanos y no toman en cuenta otros factores importantísimos en la prosecución de estudios universitarios, sistemas de trabajo, hábitos, responsabilidad, capacidad investigadora, etc. En cuanto a su finalidad distributiva esta prueba es deficiente. Por ejemplo, un joven que apruebe su Bachillerato con mención en Biología puede seguir carreras tan dispares como Medicina y Pedagogía en Biología y Química.

Por otra parte, quién no sabe del fracaso de brillantes alumnos de la Escuela secundaria y del éxito del mediocre.

Nadie puede negar que el Bachillerato es un pésimo puente de enlace entre dos enseñanzas que poseen finalidades, régimen de vida, control de estudios, y ambiente diferentes, etc. Esta prueba no resuelve el problema vital de la correlación entre el Liceo y la Universidad. Es fácil concluir que las pruebas cumplen imperfectamente sus finalidades, y no son otra cosa que obstáculos defectuosos para la juventud que aspira a ingresar a la Universidad.

La crisis del Bachillerato La prueba que nos preocupa ha hecho crisis. Las incontables reformas que en estos últimos años ha sufrido se han llevado a cabo con el buen propósito de mejorarla. "La Oficina Técnica del Bachillerato, creada por Decreto Universitario N° 5.880, del 9 de septiembre de 1959, puso en práctica a partir del año 1959 modalidades que tendían a dar-

le mayor eficacia como medio de selección de los aspirantes a las Escuelas Universitarias" (12).

Un informe de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile sostiene que el sistema puesto en práctica en 1959, ha producido en general, resultados satisfactorios. Dicha afirmación, a nuestro juicio, peca de un optimismo algo exagerado, pues el 64% de los postulantes de enero de 1960 fue reprobado. En otras palabras, de 6.293 sólo 2.321 jóvenes lograron aprobación total. Tan satisfactorios fueron los resultados que en esa oportunidad hubo parlamentarios que solicitaron a la Cámara de Diputados investigar a fondo el fracaso del Bachillerato.

En el informe mencionado se dice que la Oficina Técnica del Bachillerato, ha obtenido del H. Consejo Universitario la aprobación para introducir algunas modificaciones, con el propósito de mejorar la prueba, a pesar que el sistema implantado en 1959 había, según la Oficina, "producido resultados, en general, satisfactorios". Es interesante hacer notar que la inutilidad de la prueba queda implícitamente establecida al agregar el mencionado informe que las enmiendas se introducen "mientras se llega a una solución radical del problema a través de los Colegios Regionales Universitarios". (13)

En sus puntos básicos, la "reforma" de 1960 tiene por objeto, en primer lugar dar a la prueba un mayor valor selectivo, de tal modo que los exámenes de admisión adoptados en algunas Escuelas Universitarias se hagan innecesarios. Más adelante demostraremos la carencia de base real de este argumento. En el ánimo de la reforma aparece en segundo término la finalidad de darle a la prueba "mayor efectividad en el logro de los fines que persigue" (14). No hemos visto, sin embargo, en qué sentido se ha mejorado el grado de selectividad y distribución, tal como estos fines deben entenderse.

El informe aludido más arriba sostiene que "el Bachillerato no puede ser una repetición de los exámenes del Liceo, ni corresponde a la Universidad ejercer una especie de control sobre la enseñanza secundaria" (15). Tal afirmación no resiste el más leve intento de crítica. Creemos que las pruebas del Bache-

(11) Grassau, Erika. *Análisis estadístico de las pruebas del Bachillerato*. Ediciones: Anales de la Universidad de Chile, serie azul, n° 1, p. 12.

(12) Publicación mimeografiada de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. "Enmiendas introducidas al Bachillerato", octubre de 1960.

(13) op. cit.

(14) op. cit.

(15) op. cit.

rato tendrán que estar basadas en los planes, contenidos y filosofía de la educación secundaria, no correr el riesgo de convertirse en un puzzle o adivinanza. En cuanto a aquello de que "no corresponde a la Universidad ejercer control sobre la enseñanza impartida por el Liceo", nos parece simplemente una burla, y argumento de mal gusto para justificar la prueba del Bachillerato.

La supresión del sorteo de cédulas obedece a que la existencia de ellas "ha sido factor de engorrosas complicaciones técnicas y burocráticas" (15), pero no, como era lógico suponer, con el fin de perfeccionar la prueba, hacerla cumplir con sus fines, facilitar a los jóvenes la tarea, etc.

Continuando con el plano de las críticas, habría que llamar la atención sobre aspectos tales como: confección de las pruebas, su discutido anonimato y la forma centralizada de revisión, que en varias situaciones ha provocado incidentes, etc.

El problema del Bachillerato El Bachillerato, por el hecho de estar ligado a la dinámica de todo nuestro desarrollo constituye, en la actualidad, y por el daño que ocasiona, un verdadero tumor maligno. Constituyendo, además, una de las expresiones que mejor reflejan las deficiencias de nuestro sistema educacional, que favorece a una minoría lo cual "representa una evidente trasgresión a todo principio de democracia y contribuye a mantener, cuando no ahondar, la deficiente estratificación social que existe en la mayoría de las naciones de América Latina". (16)

Durante el siglo pasado y parte de éste, el Bachillerato constituyó una prueba natural y lógica dentro del sistema educacional. Existían razones valaderas para que así fuera.

La estructura económicosocial de nuestro país era muy simple. Las formas de vida imperantes no tenían el grado de complejidad de nuestros días. Era la época en que la ciencia y la técnica no se aplicaban a la explotación de los recursos naturales, ni al desarrollo industrial, ni a la conquista de mejores condiciones de vida; la época en que las mayorías nacionales explotadas no contaban con organizaciones y por lo tanto no jugaban ningún papel en los destinos de la nación. La oligarquía aliada con el clero, como acontece

en la actualidad, dirigían a su amañó las cosas. El nivel cultural de Chile era bajo y a la escuela secundaria sólo iban los hijos de las clases acomodadas, en otras palabras, **la escuela secundaria estaba al servicio exclusivo de una sola clase social: la burguesía.** El papel del Liceo eminentemente selectivo, no era otro que preparar a la clase dirigente. En relación a la Universidad era escuela preparatoria para ingresar a ella, una verdadera antesala, una especie de prolongación de los estudios universitarios en el grado medio. Como ya lo hemos señalado, la Universidad tenía tuición sobre el Liceo, luego existía una razón para controlar los estudios secundarios.

Las exigencias de la nueva época Pero a través del tiempo nuestras vidas en sus diferentes expresiones se ha hecho más compleja y han ocurrido acontecimientos variados y de gran importancia, que han remecido la vida de los pueblos. Vemos así, cómo el sistema capitalista está siendo reemplazado por la concepción socialista del hombre, las cosas y la sociedad, y todas las comunidades grandes y pequeñas han sufrido y están sufriendo importantes cambios, y se encuentran recibiendo influencias de diverso tipo.

En Chile, entre otras cosas, por falta de una política agraria que hiciera al campesino dueño de la tierra, por el atraso en que siempre se le ha mantenido, éste ha emigrado a la ciudad. Por otra parte, la creación de importantes centros industriales, mineros y comerciales ha hecho crecer enormemente la población urbana. Y esto, a su vez, ha dado origen a nuevas clases sociales: proletariado y clase media, que han entrado a jugar un papel de importancia en la vida nacional. Estos son grandes sectores sociales que expresan su pensamiento, anhelos y combatividad a través de organizaciones políticas de los trabajadores, que luchan por una sociedad justa y un gobierno al servicio de los grandes intereses nacionales. Así han nacido, no hace muchos años, los partidos del pueblo, los gremios, los sindicatos, las centrales obreras, etc. Estas fuerzas de gran capacidad creadora y ansias de cultura, evidentemente, han estado, están presionando y reclamando la educación que legítimamente corresponde a todo ser civilizado en una sociedad que se dice "democrática", como la nuestra.

Y vemos que la capacidad de la escuela primaria, secundaria, profesional y universi-

(15) op. cit. en la nota 12.

(16) Pinto A., Francisco. "Rol de la Universidad en el desarrollo económico de Latinoamérica". Santiago: Revista de Economía. Año XIX, 1961, n.ºs 72-73, p. 26.

taria son insuficientes para dar cabida a una anualmente creciente masa de niños y jóvenes que aspiran a estudiar.

La ley de la burguesía dice, por ejemplo, que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, en circunstancias que son miles los niños que año a año quedan al margen de la enseñanza por falta de escuelas, profesores, etc. La gratuidad se expresa en el esfuerzo que realizan trabajadores, maestros y estudiantes en reunir los dineros que requiere el construir una escuela, o una sala de clases, o comprar los elementos fundamentales para dictar las lecciones.

Existe un abismo entre la letra muerta de la ley y la realidad, que se traduce en lo que es nuestro sistema educacional y lo que el país y los tiempos reclaman. Tenemos un sistema educacional estructurado a través del tiempo por la presión social, desvinculado de la realidad, donde nada se ha planificado, sino que todo se ha hecho bajo la consigna "en el camino se arreglan las cargas", que beneficia grandemente a las clases dominantes para seguir manteniendo al pueblo en la ignorancia.

El Liceo y la Universidad Entre tanto qué ha sucedido entre el Liceo y la Universidad. En el año 1927 el Liceo deja de depender de la Universidad de Chile, aparecen las Direcciones Generales de Educación dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Habíamos señalado que los problemas económicos y sociales internos cambian la fisonomía del país; pero también los externos influyen grandemente, como ser: la primera guerra mundial y el triunfo de la revolución bolchevique, que, entre otras cosas, se expresa a través de la divulgación del pensamiento de Marx, Engels, Lenin y otros. Todo este cúmulo de factores interrelacionados influyeron, lógicamente, en el aparato educacional. El Liceo se modifica para adaptarse a los nuevos tiempos, pierde el carácter selectivo que tenía y de escuela preparatoria a los estudios universitarios, por lo menos en el papel. Nuestra escuela secundaria se fija el propósito de ser universalizada, o sea, una escuela de puertas abiertas, a fin de impartir una educación de masas.

Pero a pesar de fijarse la escuela secundaria nuevos fines y no tener la Universidad de Chile ingerencia en la vida de ella, el Bachillerato ha sido mantenido, ya sea por tradición o porque se le considera un puente de enlace entre las enseñanzas secundaria y uni-

versitaria; o como una manera de controlar la enseñanza impartida por el Liceo por parte de la Universidad. Función que compete, en todo caso, al Estado a través de los organismos correspondientes.

Así el Bachillerato ha pasado a ser una puerta falsa de entrada a la Universidad. Y esta se encuentra abocada a la tarea de otorgar un título universitario a personas que nunca han pisado sus aulas. Aún más, la ley de 1931 le dio "carácter de examen de admisión a la Universidad", sin embargo ella misma a pocos días de otorgarlo lo descalifica con los exámenes de admisión que los bachilleres deben rendir en las Escuelas Universitarias.

La razón histórica que sostenía esta prueba, desapareció cuando le quitaron a la Universidad de Chile, las atribuciones que leyes le habían conferido sobre la enseñanza secundaria. Este absurdo sostenido en el tiempo ha creado serios problemas. Desde hace diez años, más o menos, crece la protesta en torno a esta prueba. Los más variados sectores de la opinión pública emiten su pensamiento contra ella. Incluso el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, don Eugenio González Rojas, ha expresado: "El proceso de la educación secundaria —de las Humanidades—, termina con la "licencia secundaria". Esta es —o debe ser—, el documento que acredite, por parte del Estado, la preparación general de los alumnos. Los que dentro de la Universidad se empeñan en mantenerlo, lo hacen, porque se imaginan que mediante él la Universidad ejerce una especie de control indirecto sobre la enseñanza secundaria..." (17). Todos los años más "de la mitad de los egresados de nuestra escuela secundaria marchan a la guillotina intelectual, mutiladora de espíritus jóvenes y creadora de frustraciones personales y familiares que no auguran nada positivo para la salud moral del país". (18).

En febrero de 1962 de 9.813 postulantes fracasaron 5.338, o sea, sólo aprobaron 4.475 jóvenes.

Consecuencias del problema El problema del Bachillerato tiene múltiples implicancias. Al analizarlo no podemos dejar de asociarlo con la Universidad y la tarea del Liceo. Y surgen de inmediato innumerables problemas que constituyen verdaderas

(17) Diario "El Sur", Concepción (Chile), domingo 18 de marzo de 1962.

(18) Diario "Las Noticias de Última Hora", Santiago: 8 de abril de 1962.

lacas nacionales: a) el problema de los planes y programas de la escuela secundaria; b) el problema de la escasez de profesores; c) el problema de la carencia de material didáctico y laboratorios; d) el problema de los locales; e) el problema de la falta de servicios de orientación educacional y vocacional; f) el problema del crecimiento de la población estudiantil, y g) el problema de la incapacidad creciente de las universidades para absorber la población que egresa del Liceo (11.478 jóvenes en el año 1960). La muestra de problemas señalada es limitada; pero suficiente para dejar de manifiesto la insensibilidad de un régimen por el futuro cultural del país, la existencia de una política educacional reñida con las necesidades culturales de las grandes mayorías nacionales, y la incapacidad de nuestra estructura económica, de corte capitalista, para proveer educación. La velocidad de crecimiento del número de egresados de la escuela secundaria es extraordinario. Por ejemplo, en 1942 egresaron de 6º año de Humanidades 2.748; en 1957 esta cifra alcanzó a 9.130, cantidad que equivale a un 232,2 por ciento de aumento.

Algunos estudios realizados en el Centro Regional de Enseñanza e Investigaciones Demográficas en América Latina señalan que este crecimiento será de un 300 por ciento en el período 1957-1982.

El crecimiento de la población universitaria, en cambio, es menor. En el período de 1940-56 fue de un 145,2 por ciento. Es decir, si en Chile no se hace algo serio y responsable por el pueblo, como es la instauración de un Gobierno de los Trabajadores, cada año habrá menos posibilidades para que los niños, jóvenes y adultos se eduquen.

En la actualidad, el problema es más hondo. No se trata sólo de los jóvenes que fracasan en el Bachillerato. Sabemos de la enorme legión de jóvenes que a pesar de contar con el codiciado título no tienen cabida en las universidades; ya sea por no tener el puntaje requerido o no haber sido aprobados en los exámenes de admisión. Sabemos, también, que no todos los egresados del Liceo irán a la Universidad; pero a estos jóvenes ¿qué les ofrece el país? ¿qué les ofrece el medio en el cual se desenvuelven? ¿qué se le ofrece al Bachiller que no continúa estudios universitarios, generalmente, por razones de orden económico? ¿qué les entregó la escuela secundaria? Al Licenciado Secundario y al Bachiller en Humanidades Chile

no les ofrece nada, como no sea un empleo, para incrementar la clientela electoral de los partidos que hoy gobiernan y que más de siglo y medio medran en el poder político y económico del país y para incrementar, también, en consecuencia, la burocracia nacional. Aquí el problema alcanza ribetes dramáticos que afectan la moral del país.

Soluciones al problema del Bachillerato

Todas las soluciones que se barajan, actualmente, tienden a la supresión del Bachillerato. Antes debemos dejar en claro que la eliminación de esta prueba no es una solución a los graves problemas que hemos enunciado y que se encuentran ligados a toda nuestra estructura económico-social; la verdadera solución sólo se encontrará a través de cambios profundos en nuestra economía, sociedad e institucionalidad. Sin embargo nos pronunciamos categóricamente por su eliminación. Las razones las hemos dado a través de este trabajo.

Las salidas que más claramente se vislumbran en el ámbito nacional son las siguientes: a) reemplazo del Bachillerato por la Licencia Secundaria, b) exámenes de Admisión en las Escuelas Universitarias, y c) los Colegios Regionales Universitarios.

En cuanto a la primera solución, ésta pende de la consideración del Congreso Nacional. La segunda proposición seguirá teniendo existencia mientras las universidades no tengan la capacidad suficiente como para absorber a la población que egresa de la escuela secundaria. La idea más aceptable, nos parece, la solución que se realizaría a través de los Colegios Regionales Universitarios (19). Lamentablemente es una solución a largo plazo, que tropieza con dificultades de orden económico y humano, como es el contar con el personal docente debidamente preparado.

Sin embargo no debemos olvidar que la gran lucha debe enhebrarse hacia la Reforma Integral de nuestra Educación, junto con los cambios de estructura que el país exige, como única manera, en esta hora, de poder eliminar nuestros graves déficit y fallas educacionales.

(19) Proyecto presentado por el señor Eugenio González Rojas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, al Consejo Universitario, y aprobado por éste en la sesión del 11 de marzo de 1960.